

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2021.

En la Ciudad de México, siendo a las 14:10 horas del día 10 de junio del 2021, mediante videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Elizabeth García Mata, Directora de Administración y Finanzas, como Presidenta; Heriberto Rojas Cruz, Coordinador Jurídico y de Transparencia, como integrante y Secretario Técnico; Rafael Pérez Laurrabaquio, Director de Relaciones Institucionales, como integrante; Luis Enrique García Quintero, Coordinador de Vinculación y Planeación de Programas a la Juventud, como integrante; Fátima Rodríguez Flores, Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud, como integrante; Edwin Misael Hernández Pérez Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos, como integrante; Ernesto Delfino González García, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, como integrante y; Damaris Haide Ruíz Carrillo, Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas, como invitada permanente.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Buenas tardes a todos los presentes, bienvenidos a la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Esta sesión se lleva a cabo con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Sin más preámbulo, solicito al Secretario Técnico proceda a confirmar la asistencia de forma remota derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, después de verificar la Lista de Asistencia, hago de su conocimiento que nos distinguen con su presencia 7 de los 7 integrantes de este Comité, por lo que existe quórum.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Por lo anteriormente, se declara que existe el quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad México, por lo que todos los acuerdos aprobados y de conocimiento gozarán de plena validez. Solicito al Secretario Técnico que dé lectura al acuerdo correspondiente.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/2SO/01/2021**. Después de la verificación de la lista de asistencia por la Secretaría Técnica, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud

de la Ciudad de México, por lo que los acuerdos que en ella se tomen gozarán de plena validez para los efectos conducentes.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Muchas gracias. El siguiente punto corresponde al orden del día, por lo que se solicita a las y los integrantes de este Órgano Colegiado la dispensa de su lectura; toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada. Pregunto si existe algún comentario a la misma.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/2SO/02/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, aprueba el orden del día propuesto para su Segunda Sesión Ordinaria 2021. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa; abstenciones. Informo que quedó aprobado por 7 votos.

Elizabeth García Mata, Presidenta: El siguiente asunto a tratar es el numeral **3.1**, que consiste en la aprobación de la versión pública de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 0312000027620. ¿Algún comentario?

Elizabeth García Mata, integrante: En caso de no existir comentarios al respecto, le solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación.

Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico: Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/2SO/03/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, aprueban la versión pública de la documentación de todos los ganadores del Premio de la Juventud 2020 para dar atención a la solicitud de información con número de folio 0312000027620. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa; abstenciones. Informo que quedó aprobado por 6 votos a favor y 1 abstención por parte del Órgano Interno de Control.

Elizabeth García Mata, Presidenta: Muchas gracias, continuemos desahogando el orden del día. Los siguientes temas por tratar son 2 casos de conocimiento. Que corresponden al numeral 4.1. y 4.2. Pongo a consideración de este Comité de Transparencia, me permitan enunciar cada uno de los casos e ir realizando los cometarios correspondientes si es que existieran:

El primer caso se refiere al Resumen Ejecutivo del Reporte Estadístico de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre 2021, cuya captura fue realizada y validada previamente en el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI). ¿Algún comentario?

El segundo caso hace del conocimiento el reporte del número de solicitudes de información pública y de datos personales ingresadas al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, indicando: número de solicitudes turnadas a las unidades administrativas, competencia: aceptadas, prevenciones, desahogos, clasificaciones, número de recursos de revisión interpuestos y resoluciones a los mismos correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2021. ¿Algún comentario?

Elizabeth García Mata, Presidenta: Muchas gracias, en vista de que no existen asuntos generales que tratar, solicito al Secretario Técnico elaborar el acta correspondiente y dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado. Sin más y agradeciendo su participación, damos por concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión siendo las 14:18 horas del día 10 de junio de 2021. Muchas Gracias.

PRESIDENTA

Elizabeth García Mata

Directora de Administración y Finanzas

SECRETARIO TÉCNICO E INTEGRANTE

Heriberto Rojas Cruz

Coordinador Jurídico y de Transparencia

INTEGRANTE

Rafael Pérez Lurrabaquio

Director de Relaciones Institucionales

INTEGRANTE

Edwin Misael Hernández Pérez

Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos

INTEGRANTE

Fátima Rodríguez Flores

Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud

INTEGRANTE

Luis Enrique García Quintero

Coordinador de Vinculación y Planeación de
Programas a la Juventud

INTEGRANTE

Lic. Ernesto Delfino González García

Titular del Órgano Interno de Control en el
Instituto de la Juventud de la Ciudad de México

INVITADO PERMANENTE

Damaris Haide Ruíz Carrillo

Jefa de Unidad Departamental de
Administración de Capital Humano y
Finanzas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 10 DE
JUNIO DE 2021.